

CREA UN VIDEO DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

Concurso

¿Conoces la Catedral de Astorga y su historia?

¿Quieres ayudar para que todos los niños y jóvenes de la Diócesis conozcan mejor su Catedral?
¿Sabéis que estamos celebrando el 550 cumpleaños de la Catedral?
¿Sabéis cuántas catedrales hubo en Astorga antes de la actual?
¿Seréis capaces de hacer un vídeo de menos de cuatro minutos presentando a vuestra manera la Catedral de Astorga?
¿Quieres investigar sobre ella y hacer un vídeo junto a tus compañeros y profesores?

550
AÑOS
1471-2021

D CATEDRAL
ASTORGA

SE VALORARÁ

- La originalidad, naturalidad, sentido del humor, puesta en escena.
- El conocimiento sobre la Catedral.
- El modo de presentarlo para que la conozca la gente de tu edad.

DURACIÓN

- El vídeo no podrá exceder los 4 minutos de duración.
- Un mismo centro educativo puede presentar hasta 4 vídeos diferentes, pero nunca más de uno por clase o grupo.
- Los vídeos se pueden grabar mediante cualquier dispositivo (cámara, móvil, tablet, etc...).

FECHAS

Los vídeos se podrán enviar desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2021

PREMIOS

1º premio: Excursión a Astorga para toda la clase, con viaje y comida ofrecidos por el Cabildo y visita para conocer la Catedral, su Torre y sus Campanas.

2º premio: Una Tablet con unas capacidades mínimas de Wifi, 3 GB/32 GB y visita gratuita a la Catedral y su Torre Sur para los miembros de la clase.

3º premio: Un libro con fotos de la Catedral para cada uno de los alumnos del equipo y una visita gratuita a la Catedral y su Torre Sur para los miembros de la clase.

Bases, Inscripción, Información y Contacto

Consulta las bases en www.catedralastorga.com
Inscripción en catedral@diocesisastorga.es
Información y contacto a través de la página web www.catedralastorga.com y en catedral@diocesisastorga.es

IMPORTANTE:

Especialmente concerniente a la participación de menores en el vídeo. El centro educativo participante deberá disponer de las pertinentes autorizaciones de los padres o representantes de la p. potestad, tutela, custodia y/o representación legal de cada menor para participar en dicho vídeo y atenerse a la cesión de los correspondientes derechos de imagen. El centro concursante puede conseguir una plantilla del "documento de autorización" que deberá ser firmada por los representantes legales de cada menor, en la web www.catedralastorga.com. El centro concursante se compromete a facilitar el original de dichas autorizaciones firmadas en el caso de ser solicitadas por Diócesis de Astorga.

artiSplendore
VISITA CULTURAL